

Insera con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recortativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO TERCERO.—NUMERO 818

Madrid, miércoles 3 de Noviembre de 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Tribunales extranjeros

Los timadores españoles en Portugal

Hace algun tiempo publicaban los periódicos franceses continuas quejas y reclamaciones á la autoridad, de varios camperos que se decían estafados por emigrantes españoles carlistas, que les prometían partir con ellos los tesoros que dejaron escondidos al terminarse la guerra. Pues bien: la banda de timadores se ha trasladado á Lisboa, donde ha sufrido serio percance.

De pocos meses á esta parte comenzaron á recibirse en Francia correspondencias que firmaba un Juan Muñoz, titulado coronel de Estado mayor, que se decía preso en el castillo de San Jorge.

Varios burgomaestres belgas recibieron iguales misivas, que solían ir redactadas en esta forma.

Decían en el sobre:

«Bélgica. — Departamento de Luxemburgo. — Señor burgomaestre de...» (El sello de correos de Portugal.)

La carta estaba concebida en estos términos:

«Señor alcalde: El que suscribe, coronel de Estado mayor del ejército de España, fué comisionado en 1873 por el ministerio para conducir 375.000 pesetas al Norte. Prisionero de Dorregaray, se vió obligado á unirse al ejército carlista, donde sirvió con fortuna algun tiempo. Dirigiendo una division carlista, encontró en cierta ocasion al general Barcáiztegui, que le confió una considerable suma para que la entregase á su familia. Con tantas marchas forzadas, con tantas correrías y la fuga precipitada que hubo de emprender al terminar la campaña, no pudo cuidarse de sus intereses hasta que llegó á Bélgica, donde encontró seguridad y abrigo.

Queriendo regresar á España, y temiendo las persecuciones de la policía, enterró en el pueblo de... la suma de... marcando exactamente el sitio del tesoro.

Denunciado por uno de sus compañeros refugiado en Portugal, en donde, sin recursos, sin dinero, se ve en la necesidad de descubrir el sitio del tesoro con las siguientes condiciones:

1.º En el caso de aceptar, escribiréis á Lisboa, con la direccion S. R. Murayo, rua dos Franqueiros, núm. 184.
2.º Recibiréis la suma de 125.000 pesetas.
3.º Adelantareis la cantidad de... en garantía y como arras.»

Algunos alcaldes belgas fueron víctimas del timador; sólo el alcalde de Bagimont creyó que todo sería alguna mixtificación, y exigió pruebas y documentos, que se le remitieron enseguida. Algunos son dignos de conocerse, entre ellos el siguiente:

«Capitán general de Valencia.—1.º y 2.º regimiento.—El señor ministro de la Guerra me dice en comunicacion de...

Excmo. señor S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien acordar que el jefe de Estado mayor don Juan Muñoz Prat pase á la plaza de Lisboa como castigado sin tiempo limitado, hasta que el rey lo tenga á bien acordar segun visto los autos del sumario en su delito declarado á la nacion de España.

Traslado esto para su satisfaccion y resguardo en los casos oportunos que le sugieran.

Dios gñe. á E. V. ans. ans.
Valencia, 26 Febro del 1877.
El capitán commandante geral.

A. Gascote.»
(Sello) Estado Mayor (tinta azul).

Esta grosera falsificacion satisfizo al buen alcalde, que remitió los 800 francos que se le exigieron girando contra el Banco Nacional. El buen alcalde ni recibió contestacion ni nada que se le pareciera, y entonces escribió al supuesto coronel, sin conseguir mejor resultado.

Otro de los estafados, alcalde de Comps, departamento del Var, se quejó á la policía, y entonces comenzó una seria persecucion, que ha dado por resultado el completo esclarecimiento del asunto. El coronel se llamaba Teodoro Firmino, natural de Segorbe, y vivía con una señora francesa, María Guy, en la calle Arco de Bandeira, núm. 36.

El interrogatorio de esta señora es curioso:

Comisario de policía. — ¿Qué relaciones tenéis con Muñoz?

María Guy. — Le traducía las cartas al francés.

C. — ¿Cuánto tiempo hace que os dedicáis al robo?

M. — Hace algunos años que comencamos.

C. — ¿Aprendisteis en España?

M. — Sí, señor. En España el timo es cosa corriente, y por eso nos hemos venido, porque allí no caía nadie en el lazo.

C. — ¿Quién ha sido vuestro maestro?

M. — Un compañero, que, despues de ganar muchos miles de duros, se ha establecido en Rio-Janeiro, donde lo pasa muy bien.

C. — ¿Habeis cometido muchas estafas?

M. — Muchas.

Las cartas que se le encontraron fueron seis, dirigidas á diferentes sujetos de Bélgica y Francia.

El proceso ha comenzado, y se espera prender á todos los cómplices, que no han sido habidos hasta ahora.

La espia

En los siglos XVII y XVIII habia muchas gentes aventureras. Con frecuencia se encontraban en la sociedad individuos que habian sido caballeros de Malta, pachás turcos, envenenadores de profesion, capitanes de guardias del príncipe de Condé. Esas metamorfosis no son posibles en nuestros dias. Para sustraerse á la curiosidad del guardia civil, que puede ocurrirle la idea de pedir los papeles, el aventurero ha cambiado de sexo, y es, por lo tanto, más peligroso.

La espia tiene sus poderes por derecho de conquista, porque su nacimiento está envuelto en el misterio, y reina en un mundo particular, que se ocupa en la política, en la banca y en la alta galantería. En general, no se conoce su verdadera patria. Habla correctamente todas las lenguas de Europa, y sabe dar al frances ese acento exótico, que á los ojos del inocente es el colmo de la distincion. España é Italia tienen pocas aventureras de ese género. Las mujeres del Mediodía son demasiado indolentes y demasiado sinceras para hacer estos papeles. Inglaterra, Rusia y Austria son las naciones que más producen esos seres, á la vez llenos de hermosura y de veneno.

Los bordes del Danubio merecen sin contradiccion el primer premio en el concurso internacional. La aventurera crece sobre el suelo de Viena como un producto natural. Cuando tiene que hablar de su familia, es raro que no haga alusion á alianzas ilustres. El emperador Francisco José no duda que tiene por el mundo un número incalculable de primos, terceros ó cuartos, cuya conducta compromete singularmente el prestigio de la casa de Apshburgo.

Europa reprocha con razon á la sociedad parisiense sus hijas de portera que, despues de haber pasado por el conservatorio, dan una vuelta en un lujo carruaje por el bosque de Bolonia, y van luego á morir al hospital. Ciertamente que no tratamos de solicitar para ellas el beneficio de las circunstancias atenuantes, pero es preciso reconocer que tienen el valor de su oficio. No hay fortuna que pueda resistir á sus blancos encajes, á sus alhajas; pero si los adoradores están arruinados, pueden, si les queda un poco de sentido comun, ponerse á trabajar y ganarse su vida.

Las heridas que hacen las aventureras cosmopolitas son más difíciles de curar. En general, se dirigen á hombres de cierta edad. No les asustan los bigotes blancos ni los anteojos de oro. Al contrario, es preciso que la victima sea ya madura. En efecto, una mujer del mejor mundo no se resuelve sino en la última extremidad á tomar directamente la remuneracion de sus complacencias. Prefiere los medios indirectos. A ella se dirigen los hombres de negocios imposibles para prometerlas comisiones inverosímiles. Ella es la Providencia del demandante. Ella encuentra los medios más ingeniosos para facilitar á sus protegidos la manera de dar pruebas sustanciales de su reconocimiento. Con los abastecedores del Estado trata de potencia á potencia. Entabla preliminares y concluye convenios misteriosos, ignorados por el desgraciado que va á deshonrarse sin saberlo dando la sancion de su autoridad á una intriga de la que no se apercibe.

Pero no es esto todo. La aventurera tie-

ne la ambicion de ser embajadora. La espia gana mucho dinero con su industria, pero no llega jamás á hacerse una fortuna. Es la revancha de la conciencia pública. No es porque la aventurera sea pródiga, sino que su ambicion de lucro le es fatal ordinariamente. Pierde en las quiméricas especulaciones á que se entrega los fondos que ha adquirido por medios criminales, y con frecuencia sucede que, despues de haber puesto largo tiempo en las márgenes de los fondos secretos una antigua embajadora oculta, vuelta á su tierra natal, termina miserablemente su existencia en los bordes del azulado Danubio.

Un rapto en Constantinopla

En una correspondencia de aquella ciudad se describe, segun *El Liberal*, un rapto cometido por un musulman con una cantante italiana de diez y ocho años, criada á orillas del Bósforo.

Las bellas circasianas y las robustas búlgaras eran casi las únicas que hasta ahora aportaban su contingente á los harenes.

Como las modificaciones políticas y geográficas del caduco imperio van abriendo huecos difíciles de llenar en aquellos gineceos, un oficial de la policía de Pera creyó, sin duda, que sería una agradable novedad hacer su favorita á María Cirazzini, que así se llama la italiana de cabellos de oro, heroína de la aventura; enamorada del atrevido polígamo, se dejó robar sin resistencia, con la curiosidad tal vez de conocer por sí misma los misterios del harem.

La madre de la muchacha, poco amiga de aventuras, voló al consulado italiano en demanda de apoyo para rescatar á su hija.

El vicecónsul de Italia se puso inmediatamente á disposicion de la atribulada madre; pero la jóven se habia enamorado del turco, su libertad era inviolable... y los buenos deseos del vicecónsul fueron inútiles.

Dos dias despues del rapto volvió la madre al consulado y declaró que la oveja descarriada no estaba ya en el harem de su raptor, sino en el del Imann, sacerdote de aquel distrito. El hecho revestia los caracteres de un infame tráfico.

El asunto cambiaba de aspecto. El consulado tomó parte entonces, y redactó una nota en toda regla dirigida á la Sublime Puerta, para rescatar á María.

Los turcos, que se pintan solos para resolver cuestiones diplomáticas, respondieron con la mayor frescura que María Cirazzini habia abjurado sus ideas religiosas para abrazar la religion de Mahoma, y que, en su consecuencia, debia ser considerada como turca, y no como italiana, para todos los efectos de la ley.

El consulado no se conformó, alegando que, con arreglo á un artículo de las capitulaciones vigentes, ningun acto de abjuracion es válido sin la asistencia de un sacerdote y un delegado del cónsul respectivo.

En su consecuencia, el vicecónsul se dirigió al sultan; pero éste se lavó las manos, y aduciendo en su favor la libertad de conciencia de la muchacha, se negó á decretar la devolucion de la neófita á su familia.

El cónsul, poco satisfecho del giro del asunto, se ha dirigido al ministro de Negocios extranjeros de su país reclamando su apoyo enérgico.

Estos hechos han motivado excitaciones al gobierno por parte de la prensa para que tome medidas que pongan á cubierto de tales asechanzas á las italianas que viven en Turquía.

Una historia romántica

Le Nouveau Temps refiere un suceso tan romántico como lúgubre, y que, segun parece, ha acontecido en estos últimos dias en un hotel de San Petersburgo.

Un jóven elegantemente vestido habia llegado á dicho hotel el dia 27 de Setiembre. Procedía de Moscow y llevaba un pasaporte extranjero con el nombre de M. P., gentilhombre. El mismo dia de su llegada, el jóven, cuyo aspecto exterior podria re-

velar á lo más 25 años, se hizo servir en su aposento una delicada comida.

El dia 2 de Octubre volvió á pedir el huésped otra comida compuesta de los mismos platos que la anterior, ordenando que dispusiesen dos cubiertos. Enseguida se dirigió á la estacion del ferrocarril Nicolas, para presenciar la llegada del tren correo. Pronto estuvo de vuelta, sin ser acompañado por persona alguna.

Antes de entrar en su habitacion, dijo al criado que no le sirviese la comida antes de las seis.

A la indicada hora el criado golpeó á la puerta, más no obtuvo respuesta alguna. Volvió á llamar, y viendo su empeño vano, se decidió á hacer partícipe de su sorpresa al dueño del hotel. Entonces se llamó de nuevo, dando fuertes y repetidos golpes; pero tambien esta vez fueron inútiles las tentativas, por lo cual se avisó á la policía, la que mandó forzar la puerta. Los que entraron en la cámara pudieron contemplar al misterioso huésped vestido con irreprochable elegancia, de guante blanco, tendido delante de la mesa adornada de flores y sin dar muestra alguna de vida.

Llamóse precipitadamente á los médicos, y éstos declararon que el desdichado jóven se habia disparado un tiro de revólver en mitad del corazon. El retrato de una linda dama, perdido entre las rosas blancas, ocupaba el centro de la mesa. Pedazos de una carta desgarrada, en los cuales aún se podian descifrar las palabras *despreciado, abandonado, dicha suprema, desgracia, amor, muerte, etc.*, se encontraban esparcidos por el pavimento. Sobre un velador habia una carta dirigida al dueño del hotel, y en la cual el infortunado jóven le pedia perdon por el trastorno que con su muerte violenta le ocasionaba. Añadia que se comprenderia su desesperacion con sólo arrojar una mirada sobre el retrato, y suplicaba que se enviase éste en una direccion determinada. La carta estaba escrita en ruso. El mismo dia, el cartero traía otra para el jóven suicida. Era de aquella mujer tan adorada, la cual se excusaba de no haber podido acudir á la cita por haber perdido el tren, y terminaba despidiéndose hasta el dia siguiente.

Sociedades científicas, artísticas y literarias

La Academia alemana, de que ha sido nombrado miembro el Sr. Nuñez de Arce, es la más ilustre de aquel país y celebra sus reuniones periódicamente en la casa paterna de Goethe, edificio que ha adquirido con sus propios recursos.

El Sr. Nuñez de Arce es el primero y único español que ha merecido la distincion de pertenecer á dicha Academia.

La reunion de la Sociedad de escritores y artistas que debió celebrarse el dia 31 del actual se ha aplazado hasta nueva fecha.

La falta de socios á la junta anunciada fué la razon del aplazamiento.

Espectáculos

Anteanoche, y ante numerosa concurrencia, se estrenó en el teatro de Lara el juguete cómico en un acto y en verso titulado *Cuestion de tática*.

La obra, notable no ya por las situaciones cómicas en que abunda, si que tambien por lo fluido y fácil del diálogo, proporcionó un verdadero triunfo á su autor, D. Francisco Flores García, quien por no encontrarse en el teatro no pudo salir á recibir las aplausos que con insistencia le prodigaba el numeroso público que llenaba todas las localidades.

En el desempeño de la obra se distinguieron las Sras. Valverde y Abril, y los Sres. Romea y Arana, que fueron asimismo objeto de una ovacion merecida.

Anoche, para el debut del Sr. Moragas, se puso en escena en el teatro de la Zarzuela la obra clásica *El diablo en el poder*. No hemos de hacer de una obra harto aplaudida una crítica, pero si nos ocupáramos algo en el desempeño que obtuvo.

El Sr. Moragas, que hacía de D. Antonio Utiña, ó sea el protagonista, estuvo

bastante flojo, principalmente en la romanza del primer acto, que dijo con marcada desentonacion, en el duetino del mismo, y en el concertante final del referido acto. Unicamente se le pudo escuchar el duo del segundo acto con la señora Martí, la cual estuvo bien, aunque desafiñó algo en la romanza del segundo acto.

La señorita Ciudad, encargada del papel de Enriqueta, y cuya jóven artista es nueva en la dramática escena, posee una voz que, si hoy no es de gran extension, es dulce, fresca y muy afinada. Canta con mucho gusto, es muy segura en todos los tiempos de la música, y no ha de tardar mucho sin que la veamos figurar entre las tiples mejores de nuestro teatro lírico.

La señorita Aponte muy bien, lo mismo que el bajo Sr. Jimeno; pero quien rayó á gran altura fué el Sr. Guerra, que desempeñó el papel de Conde del Sauce.

Los coros muy bien, particularmente al final del primer acto, y en el coro de la crisis, que merecieron los honores de la repeticion.

Los caballos inscritos para tomar parte en las próximas carreras son los siguientes:

Segundo día.

Primera carrera.—Segundo, Volapié, Montes, Mercy y Fate.

Segunda.—Gomez, Canova, Miss Pretention y Parole.

Tercera.—Segundo, Eclipse, Ole-ole, Chielanero, Ksfoosalem y Possion.

Cuarta.—Gorrión y Cabecilla.

Quinta.—Storm, Flaneur, Fitz-Plutus, Reyne Claude, Vitelotte, Canova, Grace, Miss Pretention y Parole.

De saltos.

Sexta.—Segundo y Zobair.

Tercer día: de saltos.

Primera carrera.—Rifa, Reyne Claude, Hermit y Zobair.

Segunda.—Eclipse, Segundo, Ole-Ole, Trovador, Cabecilla, Montes, Zobair, Sorrov, Ksfoosalem y Fate.

Tercera.—Storm, Flameur, Gomez, Fitz-Plutus, Vitelotte, Canova, Grace, Miss Pretention y Parole.

La cuarta y quinta carrera son para caballos que hayan corrido en los tres dias y no hayan ganado premio, y por lo tanto su inscripcion no se hace sino momentos antes de cada carrera.

En el teatro de Variedades se preparan, entre otras obras nuevas, las tituladas: *La madre de la criatura, ¿Dónde está mi hija?, A medianoche, Martin el Expósito, La de siempre y Los vidrios rotos.*

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—El diablo en el poder.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—El anillo de hierro.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—¿Se puede?—De tiros largos.

ARDERIUS.—A las ocho y media.—La bella Helena.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Juan el perdido.—El conde Patricio.—Que ustedes lo pasen bien.—La cancion de la Lola.

LARA.—A las ocho y media.—Todo por el arte.—La ocasion la pinta calva.—Cuestion de tática.—El reverso de la medalla.

MARTIN.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.—Juan el perdido.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

RISA.—A las siete.—El capitán Araña.—Un juéves en las Peñuelas.—El premio de las doncellas.—Las cursis.—Una huelga de modistas.—Baile.

Cultos

SANTOS DEL DIA 4.—San Cárlos Borromeo y Santa Modesta, vírgen.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa la novena de la Virgen de la Almudena; á las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Santiago Pastor, y por la tarde á las cuatro en los ejercicios será orador D. Maximino Segovia, terminando con la novena, gozos y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores, en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

Hechos y dichos

Al fin les ha chocado á los ministros el número espantoso de desfalcos y robos que se cometen en la Administración pública.

La Correspondencia dice: «Los ministros, contestando á los argumentos de la oposición respecto á la concesión de impotencia para impedir irregularidades, desfalcos y otros abusos, declaran que no tienen inconveniente alguno en que se comparen los cometidos en un período dado del Gabinete que hoy gobierna con otro cualquiera de la oposición; con la particularidad, añaden, de que ahora se busca y persigue á los delinquentes y se les castiga.»

Por lo demás, dicen, no son los gobiernos los encargados de castigar á los delinquentes, sino los tribunales de justicia.»

Valor tienen los ministeriales que se hallan dispuestos á admitir esa comparación.

No ha habido situación en España, sea cual fuese su color político, donde los empleados públicos hayan dado tantas pruebas de inmoralidad como en la presente.

Ellos, que son los interesados, que prueben su aserto.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

«Cuenca 2 (seis 50 tarde).

No se ha podido reunir la comisión provincial, como previene el art. 28 de la ley, por falta de número de diputados. Se citan nuevamente para mañana.»

El modelo de esta conducta está en Madrid.

Véase el Municipio al efecto.

El Sr. Cánovas está hace dos días muy ufano por su expedición á Guadalupe, donde, según parece, habló con los ingenieros militares de cosas referentes á la ciencia.

En este punto son tan grandes los conocimientos del Sr. Cánovas, que dejaron absortos á los profesores de la Academia.

El Sr. Cánovas se despachó á su gusto y dejó maravillados á los oyentes.

Maravillados, sí, porque no hay otro ministro que con más soltura y atrevimiento hable de cosas que no entiende.

Todo esto viene á probar que no andan descaminados los que ven en el Sr. Cánovas el prurito de imitar á Bismarck en todo.

Así, según nos escriben de Guadalupe, presentóse el señor Cánovas vestido casi de capitán general, con pluma blanca en el sombrero, los célebres tres entorchados en las bocamangas de la casaca, y en el pantalón una franja de oro de cuatro dedos de ancho. No nos dicen si llevaba espuelas, pero nosotros suponemos que las llevaría. Lo que sí nos aseguran es que la pluma del sombrero parecía ser de pavo real.

Dice El Globo: «Dice un periódico de Zaragoza que anteayer se fugó un penado que cumplía su condena en el presidio de aquella capital. Otro diario ha oído decir esto mismo, y añade que estaba sujeto á responsabilidad criminal de no pequeña trascendencia.»

Además han comenzado las fugas de la cárcel de mujeres, pues según parece, anteayer se marcharon dos de éstas.

Como esto también ha pasado á la clase de costumbre, ya no hay comentario posible para semejantes noticias.

Es decir, hay uno bueno, pero que lo debía hacer la Gaceta, publicando la destitución del director del ramo.

El gobernador de Valencia ha telegrafiado lo que sigue:

«Inmediatamente que tuve conocimiento de los sucesos ocurridos en Requena, mandé al jefe económico librar copia autorizada del reparto de consumos de dicha ciudad, y la remití al delegado para que con toda actividad disponga se proceda á la recaudación del mismo y se restablezca el imperio de la ley.»

Motines por los consumos es ya una cosa tan común, que nadie hace alto en ello.

La verdad es que, ante el consumo de paciencia que están haciendo los españoles, no nos extraña que el Gobierno quiera aumentar el impuesto en todos los pueblos.

El Gobierno, siempre dispuesto á facilitar todo lo que contribuya al progreso, no pierde medio de dar pruebas de los buenos deseos que le animan. Así es que, con motivo del

nacimiento de la princesa de Asturias, dió un decreto el 23 de Setiembre concediendo nuevos exámenes, en la última quincena de Octubre, á los alumnos que hubiesen sido suspendidos en Junio ó en Setiembre.

En la Gaceta del 11 de Octubre apareció otro, por el que, no solamente eran admitidos los suspensos, sino también los que no hubiesen tenido á bien el examinarse, admitiéndoles, por lo tanto, á pagar los derechos de exámenes si no lo habían verificado.

De esperar era que al conceder exámenes en Octubre, se prolongase el plazo que termina en último de Setiembre, según los reglamentos, para hacer las matriculas, y que por lo mismo no costasen más que como ordinarias. Pero nada de eso; el que ha querido ver si en estos exámenes era aprobado, ha tenido, ó que matricularse en las asignaturas siguientes, y de suspenderlo perdía dichas matriculas, pues sabido es que en algunas facultades, como en la de medicina, al que suspenden, por ejemplo, en terapéutica, no puede pasar á estudiar ninguna de las que siguen, ó no matricularse, y de ser aprobado, tiene que pagar derechos dobles si quiere continuar sus estudios.

Pero no han sido los estudiantes comprendidos en el decreto los únicos perjudicados, sino todos en general, puesto que los profesores no pueden á un tiempo examinar y asistir á clase.

Discurso

del Sr. D. Victor Balaguer

Señores: Faltaría á lo primero á que se debe todo hombre público, á la verdad, si no os dijera que me levanto vivamente emocionado. La emoción de mi corazón podrá traducirse en la tarde palabra que saldrá de mis labios. Me levanto vivamente conmovido para dirigiros la palabra, á vosotros, los amigos leales de siempre, á vosotros los amigos cariñosos, á vosotros, entre los cuales hay alguno que recuerda mi infancia, mi infancia en este país, en la bella Barcelona, la ciudad de mis padres, la ciudad de las libertades catalanas. (Muy bien, grandes aplausos.) Debo empezar cumpliendo un sagrado deber: yo saludo, y saludo con el amor de mi alma y con la efusión de mi corazón á todos los que estáis aquí reunidos, representando el gran partido constitucional; devuelvo á mi cariñoso y leal amigo de siempre, D. Francisco de P. Rius y Taulat, digno diputado por Barcelona, digno presidente de la Junta directiva y jefe de este partido constitucional (Bravos, grandes aplausos), el afectuoso saludo que en nombre de vosotros me ha dirigido; y al devolver ese saludo cariñoso al compañero y al amigo, envuelvo en él á mis dignos compañeros de diputación catalana, lo propio aquellos que están aquí, como los que se hallan ausentes. (Bravos y aplausos.)

Señores y amigos míos, si en alguna ocasión pudiera prescindir de usar de la palabra, si en alguna ocasión me fuera permitido el silencio, sería aquí, aquí donde están, como he dicho antes, mis amigos de siempre; aquí donde no veo más que caras amigas y corazones que contestan á mi corazón; aquí donde todos me conocen; aquí donde todos sabéis cómo pienso; donde, desde hace tiempo, todos habéis aprendido á leer en mi semblante las impresiones de mi alma.

Yo pudiera excusarme de dirigiros la palabra, ya que, repito, todos sabéis cómo pienso, pero no puedo. Me es imposible guardar silencio; mi posición es tal, que mi silencio se interpretaría, no en agravio mío, sino en agravio del partido constitucional, al cual pertenezco, al que deseo continuar perteneciendo, del cual no me apartaré nunca, jamás, como no fuera, y esto no es posible, que el partido constitucional se apartara de mí. (Muy bien, aplausos.) Tengo, pues, necesidad de hablar, y necesidad imperiosa de hablar en este momento, contra lo que yo quería, contra lo que deseaba, porque están aquí representados los que puedo llamar mis electores, porque están aquí representados los hombres políticos que influyen en mi elección, y porque aquí veo, á más de los dignos representantes de otros comités de distrito, á los dignos, dignísimos representantes de Villanueva y Geltrú, á cuyo presidente, á cuyo secretario, á cuyos vocales de comité encuentro aquí reunidos. Después de tanto como se ha dicho de mí, después de tantas calumnias como se me han dirigido, después de las murmuraciones de que he sido objeto, debo residenciarme ante ellos y ante vosotros, ya que si mis electores, sobre todo, no estuviesen conformes con mis declaraciones, me vería dispuesto, si fuera necesario, á presentar mi dimisión del cargo de diputado. (Numerosísimas voces: ¡Nunca, nunca, jamás, jamás!)

Me debo á mi país, me debo á mi partido, me debo á mis electores. Hablaré, pues, y hablaré con toda libertad, con toda independencia, como cumple á un hombre leal y franco, como cumple á un corazón honrado. (Aplausos.) Pero antes de hablar, antes de decir lo que he de procurar decir en las menos palabras posibles, necesito aquí, sobre todo aquí, en Barcelona, necesito hacer una declaración honrada y leal, que yo no sé si podrá atraerme disgustos de parte de hombres políticos, pero que debo hacer y haré, ya que

nunca he faltado, ni nunca faltaré, á lo que crea que es mi deber. (Aplausos.) Debo, pues, hacer la siguiente declaración: Soy hombre político, esencialmente político, hasta de pasiones políticas si se quiere; pertenezco á mi partido, es pertenezco á vosotros; pero en tratándose de cuestiones relativas á intereses de mi patria no pertenezco á ningún partido; pertenezco á todos. (Bravos, grandes y prolongados aplausos.) Todos cuantos hay en Cataluña lo saben, así moderados como constitucionales, republicanos, demócratas, tradicionalistas, que son aquellos con los cuales yo no he de compartir nunca el pan ni la sal; hasta esos mismos tradicionalistas saben que, en cuestión de los intereses de mi patria, me debo, lo primero de todo, á los intereses del País. (Bien, bravo, aplausos.) En este caso no pertenezco á ningún partido político. Todos los que me hablan en bien de los intereses de Cataluña, y cuando yo digo Cataluña digo siempre España (Muy bien, aplausos), todos saben que estoy dispuesto á servir sus intereses con lealtad, con fe, con calor, con entusiasmo; y es, señores y amigos míos, que la Patria es lo primero de todo.

Cumplido mi deber con la Patria, soy de la libertad; tanto más liberal hoy, cuanto que, según los tiempos que corren, más arrecia la reacción. (Muy bien.) Y le pido á Dios que conserve serenidad á mi espíritu para que continúe siempre lo mismo mientras quede un soplo de vida en mis labios, un aliento de vida en mi corazón. (Muy bien.) Siempre que la reacción presente batalla me pondrá del lado de la libertad, que en mi sentir la libertad es la vida del País, y está sobre todo y sobre todos.

Esto es, esto es, señores, ni más ni menos, lo que dije en Valencia, y lo que repito aquí. ¿Quién ha dicho que yo aprovecharía el momento oportuno de esa importante y grandiosa manifestación del partido constitucional de la provincia de Barcelona para exagerar, según unos, para modificar ó atenuar, según otros, lo que he dado en llamar mis declaraciones de Valencia, lo que dije á orillas del Turia, rodeado de nobles amigos, á quienes bien me permitiréis que en este momento, puesto que les consagro un recuerdo, les dirija también un saludo en nombre de todos? (Aplausos.) No, lo que dije en Valencia no he de exagerarlo en lo más mínimo, porque entre las pocas cualidades que tengo, tengo á lo menos la de saber lo que digo y de decir lo que quiero decir. No, no he de exagerar en lo más mínimo lo que dije en Valencia; pero no lo he de modificar en lo más mínimo tampoco; yo mantengo todo en absoluto y por completo cuanto en Valencia dije. (Muy bien, aplausos.) No retiro ni una sola de las frases allí pronunciadas; no me aparto ni de una sola de las ideas allí emitidas; no abandono ni uno solo de los principios allí proclamados; lo que dije en Valencia, lo repito aquí (Aplausos); lo repetiré fuera de aquí cuando convenga, lo diré en el Parlamento cuando sea necesario.

¿Pero qué he de decir, qué he de decir en el Parlamento, si lo he dicho ya, si antes que yo lo han dicho hombres ilustres y eminentes del partido constitucional, destinado á ser el heredero de las glorias y de las doctrinas de aquel antiguo honrado partido progresista de tan noble abolengo y de tan esclarecida historia? (Muy bien, aplausos.)

Lo que yo dije en Valencia, lo siento, lo repito, lo piensa el partido constitucional, del cual soy y seré soldado, aunque siempre en su vanguardia; el partido constitucional, del cual soy aquí no más que un eco, que podrá ser débil, pero que es fiel. Repito, pues, aquí lo que allí dije; y yo pregunto á todos los que estáis reunidos, yo pregunto á los representantes de mi distrito de Villanueva, yo pregunto á todos: ¿es que vosotros aceptáis las declaraciones que hice en Valencia? (Numerosísimas voces: Sí, sí, Aplausos.) Yo sé bien, y por eso lo he de repetir; yo sé bien que habian de ser aceptadas aquí, como aceptadas han sido en todas partes. ¿Qué dije, qué dije en aquellos encantadores verjeles de Valencia, rodeado de nobilísimos amigos y ante la azul extensión de este mar Mediterráneo que nos recuerda á todos las ilustres glorias de la casa de Aragón y los hechos preclaros de los prohombres de la Corona aragonesa? ¿Qué dije que no pueda repetir aquí una y cien veces? ¿Qué dije para que la prensa ministerial se alarmara y pusiera el grito en el cielo y promoviera una algarada tempestuosa, de la cual aún llegan hasta aquí los debilitados ecos? Pues hablé sencillamente de libertad y dije de qué manera la entendían y la comprendían nuestros antiguos ciudadanos y nuestros antiguos reyes, unos y otros sostenedores fieles y leales de las libertades del País.

¿Tanto han retrocedido ya los ministeriales, que se asustan al oír hablar de libertad, que se escandalizan al oír pronunciar sólo ese nombre? Pues qué, ¿tan degenerados estamos que la frase de libertad sobre todo y sobre todos ha de sonar á ciertos oídos como un sacrilegio? (Muy bien, aplausos.) Pues esa frase que tenemos en nuestros labios, es hija de nuestro corazón, y la repetiremos siempre, en todas ocasiones, á todas horas; y esa frase la aceptan todos cuantos hoy, fraternalmente fusionados con nosotros, militan en el partido constitucional-liberal, más unido que nunca, más disciplinado que nunca, más dispuesto que nunca á sostener las libertades de la Patria contra ese Gobierno insensato y ciego que las conculca, que las huella y que las menosprecia. (Bravos, grandes aplausos.)

El partido en que gloriosamente militamos, ó no tiene razón de ser, ó tiene que aceptar como principio el de libertad sobre todo y sobre todos, porque ésta es la herencia que nos han trasmitido nuestros

padres, y ésta también la llama que debe conservar viva y eterna en las aras de su templo, si no quiere correr la suerte de hundirse y desaparecer para siempre, destino en todos tiempos reservado á los que por abandono ó por negligencia dejan apagar el fuego sacro á su solicitud y vigilancia encomendados.

Los que han criticado, los que tanto han murmurado de esta frase de libertad sobre todo y sobre todos, no son ni pueden ser liberales, no comprenden lo que es más rudimentario y elemental en política, y ni siquiera pueden pertenecer á las filas de ese partido incongruo que ha formado el señor Cánovas del Castillo y que se llama liberal-conservador. Los que han murmurado también de la gradación que yo di á las palabras de patria, libertad y monarquía, ni son patriotas, ni liberales, ni monárquicos siquiera.

¿Pues qué, hemos de ser nosotros menos que los carlistas, que en su Dios, Patria y Rey ponen al rey en tercer lugar? No; bien está la monarquía donde yo la puse. La monarquía, en mi sentir, no es mas que una forma de gobierno, ni más ni menos que la república. Yo creo, y me adelanto á decirlo, yo creo y considero que en España la monarquía es la que puede garantizar mejor las públicas libertades, impidiendo que degeneren en públicas licencias; pero, por lo mismo, ha de ser una monarquía esencialmente liberal, esencialmente constitucional; así debemos aceptarla, siendo liberal y constitucional; así es como las desea nuestra patria, y si no, no. (Bravos y aplausos estrepitosos.) Las monarquías, señores, sólo pueden vivir y sólo viven en los tiempos modernos siendo liberales. Las monarquías tienen su muerte en la reacción, como las repúblicas tienen su muerte en la anarquía. Debe ser la monarquía una franca, leal y honrada transacción con la revolución de Setiembre: que ya alguien ha dicho antes que yo, lo ha dicho nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta, que así como las repúblicas no pueden vivir más que sobre bases esencialmente conservadoras, así las monarquías no pueden vivir más que sobre bases esencialmente liberales.

Yo ya sé, señores, que esto que digo me ha de atraer la crítica de los periódicos ministeriales. (Voces: No importa; se desprecia.) Yo ya sé que han de desencadenar sus iras contra mí. (Voces: Mejor; así nos honran.) Yo sé también que no faltará tal vez alguna fiscal de imprenta que trate de venenciar mis frases aparentando denunciar algún periódico (Risas); pero sé que lo que digo es la verdadera doctrina, la pura doctrina liberal, la doctrina constitucional que hemos de inculcar y repetir por todas partes.

Somos los hijos y los herederos de aquellos nobles ilustres varones del honrado partido progresista que cifraban sus esperanzas en la libertad estrechamente hermanada con la autoridad y con el orden: la libertad como genitor indestructible, aliada á la monarquía constitucional como medio y como forma. Estas son las salvadoras corrientes que deben siempre influir en el seno de nuestro partido, representación viva y elocuente de aquellos antiguos hombres y de aquellos antiguos principios á cuya virilidad, á cuya constancia y á cuyas doctrinas debieron cien veces su salvación las libertades de la Patria.

Yo no sé si molesto vuestra atención. (Voces: No, no.) He dicho que iba á pronunciar pocas palabras, y precisamente me voy extendiendo más de lo que quería; pero necesito decir algo más. (Muestras de gran interés.)

Estas son, repito, nuestras ideas. Guardadores fieles del espíritu de la Constitución de 1869, estamos unidos fraternalmente y hermanados con valiosos elementos que han venido á formar parte de nuestras filas, á confundirse con nosotros, y con ellos formamos un gran partido liberal-nacional. Los principios de la revolución de Setiembre, que han encarnado en nuestro pueblo, y que son los nuestros, hacen imposible el que puedan desaparecer los derechos de los ciudadanos, imposible que puedan consolidarse los gobiernos reaccionarios y personales, imposible que puedan subsistir por mucho tiempo las camarillas palaciegas, imposible que la monarquía pueda subsistir y pueda vivir sin el apoyo de la soberanía nacional. Estas son mis ideas, éstos mis principios, éstas las ideas y los principios que me habéis oído proclamar cien veces en esta nobilísima ciudad, y yo sé muy bien que éstas son las ideas y los principios del partido constitucional que represento en este momento. (Aplausos repetidos.)

Me ocurre aquí advertir que algunas veces en mis discursos he hablado con mucha frecuencia de libertad y poco he hablado de orden, y es porque no entiendo la libertad sin el orden, porque al decir libertad, entiendo decir orden, ya que sin el orden no puede haber libertad. (Muestras de aprobación.) Están tan estrechamente hermanados, que al decir libertad digo orden, porque si no hay orden no hay libertad. (Bravo.)

Nosotros, pues, sostenedores del principio de libertad estrechamente hermanada con el orden, sostenemos y sostengo aquí la moralidad en la Administración pública. Y aquí debo hacer otra advertencia. Así como cuando hablo de libertad entiendo hablar de orden, cuando hablo de política entiendo hablar de administración, porque no comprendo á los que separan la administración de la política. Dadme buena política, y os dare buena administración. Por esto, al decir libertad digo orden, y al decir política digo administración. Nosotros sostenemos todos los principios ideados; sostenemos todo cuanto hemos sostenido en el Parlamento, todos los principios que constituyen la

doctrina del partido constitucional. Por medio de voces elocuentes, por medio de discursos en las totalidades de ciertos artículos de ley, de votos particulares, hemos dicho cuál era nuestra doctrina, qué nuestros tendencias. Todo lo que hemos dicho durante nuestra campaña parlamentaria combatiendo al Gabinete del señor Cánovas del Castillo, todo esto sostenemos, todo esto estamos dispuestos á realizar en bien del País, en bien de la Patria y en bien de la libertad. (Aplausos.)

Ha llegado el momento de decirlo y proclamarlo. Hora es ya de que termine la política absorbente y dominante; hora es ya de que los partidos que tienen tradición e historia evoken sus ideales y los presenten en lucha con los de los demás, unidos y agrupados á la sombra de sus principios; y los presenten, sobre todo, en lucha con ese Gobierno que hoy nos rige y al cual hay que hacer, hoy más que nunca, una guerra noble, levantada, digna, como cumple á corazones nobles; pero una guerra sin tregua, sin descanso, sin cuartel, sin misericordia. Ya que el partido del Sr. Cánovas del Castillo ha tratado de atraerse elementos tradicionalistas, inspirando de esta manera justísimo recelo al País, es preciso que las izquierdas den al País garantías de libertad, para evitar que los hombres liberales y de orden, los hombres que aman la libertad, vayan á buscar sus ideales, si nosotros no se los diéramos, en otros partidos extremos.

Debemos, pues, haberlo así; debemos ir predicando e inculcando nuestra doctrina. Todos deben saber lo que pensamos y lo que queremos, cuáles son nuestros ideales; donde quiera que vayamos, hemos de ir con nuestros principios claros y definidos, y no hemos de abandonar ni uno solo de aquellos principios que nos han legado nuestros padres, nunca, jamás, en ninguna ocasión, ni en ningún momento; porque entonces, cuando ocurre esto, á los partidos les sucede como á los hombres, que cuando son débiles ó cometen una mala acción, se deshonran. (Muy bien.)

No debemos ni podemos abandonar ni uno solo de estos principios; debemos, pues, luchar y luchar constantemente con ellos, y luchar agrupados á nuestra gloriosa bandera y esperar todo del porvenir, y esperar lo todo de la Patria, y esperar todo de la libertad, sin impacencias ni debilidades.

Sostenemos los intereses de nuestro país; somos los guardadores de nuestras libertades, somos el partido más avanzado dentro de la monarquía constitucional, y en este partido, repito que estoy y estaré siempre en la vanguardia. (Grandes aplausos.)

En una palabra (y voy á ver si puedo resumir todo lo que he dicho en una sola frase), nosotros queremos la suma mayor posible de libertades dentro de la suma mayor posible de elementos conservadores; porque por la misma razón que queremos la libertad, no queremos perderla imprudente y temerariamente; hemos de ir, si es necesario, paso á paso, con pie seguro; no hemos de ir á ninguna exageración ni á ningún exceso, pero hemos siempre de proclamar, y yo lo proclamo, la libertad sobre todo, la libertad sobre todos.

Y dicho esto, voy á proponeros unos brindis.

Os propongo, señores, mi primer brindis para D. Práxedes Mateo Sagasta (Bien), jefe indiscutible del partido constitucional (Bien); D. Práxedes Mateo Sagasta, nuestro amigo, nuestro hermano; á Sagasta, que representa el partido constitucional, y que es la esencia, que es el alma, que es la idea del partido. (Aplausos.)

Os propongo un brindis para el duque de la Torre (Bien, bravo); al duque de la Torre, al heroico caudillo de las libertades del País; al duque de la Torre, que en circunstancias tristes y críticas y cuando había llegado á una posición que muchos le envidiaban, no vaciló en abandonar el retiro de su casa y la espléndida de su palacio de Madrid para ir á correr la suerte del soldado en los campos de batalla, luchando por la libertad y por la Patria. (Aplausos.)

Y propongo también un brindis al general Martínez Campos (Aplausos), nuestro amigo leal y sincero, ilustre y honrado patriota, que se ha encontrado en circunstancias críticas y que noblemente se puso enfrente del partido que hoy nos gobierna; porque (y aquí lo he de decir y lo he de repetir quizá), porque el partido que hoy representa el Gobierno no ha tenido la fortuna, desgracia habrá sido para él, pero no ha tenido la fortuna de impedir los desfalcos ni las irregularidades en las oficinas del Estado; no ha sabido levantar el espíritu público é inspirar confianza al País; ha permitido que con gran osadía se levantara en todas partes el caciquismo; ha sustituido al despotismo de los antiguos reyes, el despotismo de los ministros (Bien); ha falseado por completo los derechos electorales; prolonga infundadamente los interregnos parlamentarios; anula los derechos electorales; persigue sin tregua á la prensa; no es más que un verdadero artificio de la libertad constitucional y parlamentaria; vive de la osadía y del sofisma. (Grandes aplausos.) Contra este Gobierno se levantó fuerte y enérgico el general Martínez Campos.

Y después de estos tres brindis, que considero de honor, os propongo un saludo fraternal al partido constitucional y a los compañeros de Cataluña cuando allí fueran. Al partido constitucional de Zaragoza, que representa á la antigua capital de Aragón, y al partido constitucional de Valladolid, que es la antigua capital de Castilla; y no hablo de nuestros amigos de Madrid, porque ya al principio de este banquete se ha acordado enviar un cariñoso telegrama á mi digno y noble

